

AN aprob  acuerdo de restituci n del orden constitucional y la democracia

Autor Administrator
Monday, 24 de October de 2016
Modificado el Monday, 24 de October de 2016

CARACAS.- La Asamblea Nacional aprob  al t rmino de la sesi n ordinaria de este domingo 23 de octubre el Acuerdo de restituci n de la Constituci n de la Rep blica Bolivariana de Venezuela , el orden constitucional y la Democracia.

En este orden, la mayor a de los diputados, constituidos por dirigentes de oposici n, acordaron:

Dar inicio al proceso para determinar la situaci n constitucional de la Presidencia.

Proceder a la designaci n de los tres rectores principales del Consejo Nacional Electoral (CNE).

Proceder a la designaci n de nuevos magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) que suplanten a los anteriores.

Formalizar la denuncia ante la Corte Penal Internacional (CPI) en contra de los jueces y rectoras del CNE que presuntamente impiden la realizaci n del referendo revocatorio en contra del presidente Nicol s Maduro.

Solicitar a la comunidad internacional la activaci n de mecanismos que garanticen los derechos de los venezolanos.

Declarar la ruptura del orden constitucional y la existencia de un golpe de Estado cometido por el Ejecutivo en conveniencia con los dem s poderes del Estado adscritos a su voluntad.

<http://unionradio.net/asamblea-aprobo-acuerdo-de-restitucion-del-orden-constitucional-y-la-democracia/>